ANUNCIO de 3 de febrero de 2015 sobre ampliación de vivienda unifamiliar. Situación: parcelas 283, 284, 285, 286, 287 y 288 del polígono 17. Promotores: D.ª Elvira Huete Méndez y D. Francisco Javier Sada García, en Villar del Pedroso. (2015080506)

El Director General de Transportes, Ordenación del Territorio y Urbanismo de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado I, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Ampliación vivienda unifamiliar. Situación: parcela 283 (Ref.a Cat. 10217A017002830000KD), parcela 284 (Ref.<sup>a</sup> Cat. 10217A017002840000KX), parcela 285 (Ref.<sup>a</sup> Cat. 10217A017002850000KI), parcela 286 (Ref.<sup>a</sup> Cat. 10217A017002860000KJ), parparcela cela 287 (Ref.<sup>a</sup> Cat. 10217A017002870000KE), 288 (Ref.a 10217A017002880000KS) del polígono 17. Promotores: D.ª Elvira Huete Méndez y D. Francisco Javier Sada García, en Villar del Pedroso.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Transportes, Ordenación del Territorio y Urbanismo de la Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo sita en avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, a 3 de febrero de 2015. El Jefe de Servicio de Urbanismo, JUAN ATILANO PEROMINGO GAMINO.

• • •

CORRECCIÓN de errores del Anuncio de 3 de febrero de 2015 sobre rehabilitación de edificio existente para vivienda. Situación: parcelas 414 y 416 del polígono 13. Promotores: D. Teodoro Rodríguez Gómez y D.ª M.ª Concepción Gómez Díaz, en Serradilla. (2015080967)

Advertido error en el texto del Anuncio de 3 de febrero de 2015 sobre rehabilitación de edificio existente para vivienda. Situación: parcelas 414 y 416 del polígono 13. Promotores: D. Teodoro Rodríguez Gómez y D.ª M.ª Concepción Gómez Díaz, en Serradilla, publicado en el Diario Oficial de Extremadura n.º 41, de fecha 2 de marzo de 2015, se procede a la correspondiente rectificación:

En el sumario y en la página 6230, en el título del anuncio y en el párrafo segundo:

## Donde dice:

"Rehabilitación de edificio existente para vivienda. Situación: parcelas 414 y 416 del polígono 13. Promotores: D. Teodoro Rodríguez Gómez y D.ª M.ª Concepción Gómez Díaz, en Serradilla".

## Debe decir:

"Rehabilitación de edificio existente para vivienda. Situación: parcelas 147 y 148 del polígono 18. Promotores: D. Teodoro Rodríguez Gómez y D.ª M.ª Concepción Gómez Díaz, en Serradilla".

El expediente estará expuesto durante el plazo de 20 días en la Consejería de Fomento, Vivienda Ordenación del Territorio y Urbanismo sita en avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, a 2 de marzo de 2015. El Jefe de Servicio de Urbanismo, JUAN ATILANO PEROMINGO GAMINO.

• • •

ANUNCIO de 12 de febrero de 2015 sobre legalización de horno de carbón vegetal y caseta. Situación: parcela 152 del polígono 9. Promotor: D. Francisco Herrera Antillano, en Cordobilla de Lácara. (2015080709)

El Director General de Transportes, Ordenación del Territorio y Urbanismo de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado I, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Legalización de horno de carbón vegetal y caseta. Situación: parcela 152 (Ref.ª cat. 06038A009001520000HS) del polígono 9. Promotor: D. Francisco Herrera Antillano, en Cordobilla de Lácara.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Transportes, Ordenación del Territorio y Urbanismo de la Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo sita en avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, a 12 de febrero de 2015. El Jefe de Servicio de Urbanismo, JUAN ATILANO PEROMINGO GAMINO.

• • •

ANUNCIO de 23 de febrero de 2015 sobre notificación de laudos dictados en derecho por la Junta Arbitral del Transporte de Extremadura en controversias suscitadas ante este órgano. (2015080850)

Intentadas, sin haberse podido practicar en el domicilio, las notificaciones a los interesados relacionados en Anexo al presente anuncio de los laudos dictados por la Junta Arbitral del Transporte de Extremadura con las fechas y en las controversias que igualmente se relacionan en dicho anexo, se procede a la notificación de los mismos en el Diario Oficial de Extre-